ESCUELA SECUNDARIA №34 "CARLOS VILLAMIL" EL REDOMON

AÑO 2020

ESPACIO CURRICULAR: GEOGRAFÍA

DOCENTES: STRICKER, JOSEFINA

CURSOS: 4º "U"

CLASE Nº1

TEMA: CONSIDERACIONES ACERCA DEL ESTADO (pág. 12 y 13)

Actividades.

- 1- Explicar el concepto de Estado Nacional.
- 2- En el siglo XXI predomina un sistema de Estados modernos, ¿A qué hace referencia este concepto?
- 3- Explicar por qué muchos de los Estados pueden cambiar sus delimitaciones territoriales.
- 4- ¿Qué funciones tiene el Estado?

CLASE Nº2

TEMA: ORGANIZACIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (pág. 15)

- 1- Mediante mapa conceptual explicar la organización política del Estado y sus respectivas divisiones.
- 2- ¿Qué papel cumplen estas divisiones y cuando son tenidas en cuenta?



Manifestantes a favor de la unificación de Irlanda del Norte con la República de Irlanda frente a las fuerzas especiales británicas.

Busquen, en libros de Historia o enciclopedias, mapas que correspondan al período anterior y al posterior a cada una de las dos Guerras Mundiales. Observen atentamente el mapa de la página 14. ¿Qué diferencias notan? ¿Qué causas pueden explicar esas diferencias?

Actividad inicial

Lean el texto:

La fragmentación del mundo es global (...). Es espectacular en las federaciones que fueron la Unión Soviética y la antigua Yugoslavia. La tendencia desintegradora se observa de Quebec a Sri Lanka, de China al Reino Unido. Afecta también a África (...). Indonesia, con sus 18.000 islas y sus 200 millones de habitantes -en los que hay 500 grupos étnicos-también podría padecer secesiones. (...) En Brasil, los habitantes de las regiones ricas del sur se lamentan de tener que subvencionar a un norte pobre, y algunos están dispuestos a deshacerse de él. En México, un norte desarrollado, democrático (...) se irrita con un sur pobre, indigena y cada vez más violento. (...) El deseo de Sudán del Sur de emanciparse (...) no se basa solamente en motivos étnicos (...) y religiosos (...), sino también en el hecho de que las riquezas petrolíferas del país están situadas en el sur. (...) Una vez más se recurre a cuestiones nacionales y étnicas para explicar un fenómeno en el que la causa más profunda es la voluntad de conseguir una mayor prosperidad. Incluso Europa occidental, (...) que en 1923 tenía 23 Estados (...) tiene 50. Pascal Boniface, 1999.

- ¿Qué es la desintegración? ¿Por qué se produce?
- Revisen las respuestas al terminar de leer el capítulo.

Consideraciones acerca del Estado

Hoy en día suele afirmarse que los Estados pierden poder frente al papel dominante de las empresas multinacionales, que existe una subordinación del poder político al poder económico. Sin embargo, el mundo sigue organizado en Estados nacionales, que son el referente principal en las relaciones económicas, políticas, culturales y de integración. Aun bajo el poder económico de las empresas, son las políticas diseñadas por los Estados las que definen su papel en la economía internacional.

El Estado nacional constituye un modo de organización jurídico-política de la sociedad. Desde el siglo XVI, la organización política dominante en el mundo es un sistema de Estados modernos.

El Estado moderno está constituido por un territorio delimitado por fronteras que marcan su extensión geográfica precisa; así, el Estado ejerce soberanía legítima en el interior de este recorte territorial. El territorio estatal, es decir, el ámbito geográfico sobre el que ejerce su potestad, es un requisito jurídico para que un Estado sea considerado como tal por el Derecho Internacional.

Dado que los Estados son el resultado de un proceso de construcción histórica en el que intervienen distintos factores, es posible que muchos de ellos cambien sus delimitaciones territoriales o se demoren en definir sus límites como resultado de una guerra, de pactos o acuerdos. También es posible que súrjan nuevos Estados a partir de procesos de descolonización o del logro de autonomía política por parte de pueblos que no tienen afinidad cultural o religiosa con la comunidad mayoritaria del Estado al que pertenecen.

Desde mediados de 1980, por ejemplo, asistimos a procesos de desintegración de algunos Estados, al surgimiento de otros o a cambios en la soberanía de algunos territorios. Esto se traduce en una geografía política cada vez más inestable.

Los pueblos que forman parte de un Estado comparten un cuerpo de leyes y normas que, entre otras cosas, aspira a garantizar una convivencia pacífica entre los ciudadanos. Pero la realidad es mucho más compleja: sobran ejemplos históricos y actuales de conflictos entre diferentes sectores sociales y políticos, o entre diversas comunidades étnicas que conforman un Estado nación.

Incluso en un marco de profundas desigualdades sociales y económicas, y aun bajo la fuerte presión que ejercen sobre el Estado los organismos financieros, es importante no minimizar el papel de gestión y planificación de los gobiernos nacionales.

Para que el Estado marche adecuadamente, es necesario que exista un conjunto de organismos o dependencias que permita llevar a cabo distintas funciones: administrar los recursos públicos, asegurar la paz interna y externa, administrar la justicia, legislar, planificar la economía o recaudar impuestos. Los ministerios, los tribunales, las secretarías forman la estructura administrativa pública.

Son los gobiernos en sus diferentes modalidades los que deciden qué tipo de medidas tomar para administrar y controlar el aparato burocrático estatal.

I COMUNIDADES ÉTNICAS

Grupos de personas que se identifican a sí mismas y son identificadas por otras por compartir ciertos valores culturales: un nombre colectivo, una historia, una lengua, un modo de vida, un territorio.

Estado y gobierno

El término "Estado", en su sentido más amplio, denota un conjunto de instituciones que poseen los medios para ejercer coerción legítima sobre un territorio definido y su población, a la que se denomina "sociedad". El Estado monopoliza la elaboración de reglas dentro de su territorio por medio de un gobierno organizado.

"Gobierno" puede referirse al proceso de gobernar, al ejercicio del poder. Con frecuencia, por "gobierno" se entiende también el conjunto de personas que ocupan puestos de autoridad en un Estado. Además, el término puede referirse a la manera, el método o el sistema de gobernar una sociedad, a la estructura y organización de los cargos públicos y al modo en que éstos se relacionan con los gobernados.

Aparato burocrático

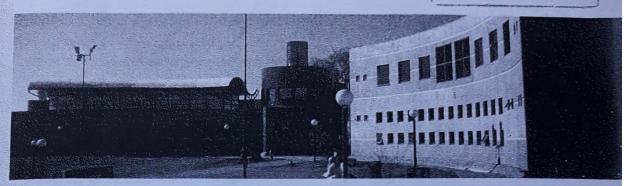
El denominado "aparato burocrático estatal" está conformado por instituciones y organismos públicos encargados de cumplir funciones administrativas. Se organiza según una jerarquía de funciones llevadas a cabo por las instituciones que correspondan. Las leyes, las normas y las reglas fijan las atribuciones de los funcionarios.

- Averigüen en libros de Formación Ética y Ciudadana cuáles son los tres poderes en que se divide el Estado y de qué se ocupa cada uno.
- ¿Cuál es la diferencia entre un sistema de gobierno parlamentario y otro presidencialista? ¿Qué diferencias hay entre una monarquia y una república?
- Busquen en el diccionario el significado del término "coerción". Den ejemplos de coerciones ejercidas por el Estado.





Fox. Aamirez - Les Charruss Concerdia - E. Ries



Un Centro de Participación Comunal cordobés.

Organización político-administrativa del Estado y planificación territorial

Para su organización política y administrativa, el Estado suele dividirse internamente en subáreas con límites precisos y excluyentes. Por ejemplo, la República Argentina se divide en provincias, y éstas a su vez en departamentos (en el caso de la provincia de Buenos Aires, partidos) y municipios; en Francia existen cuatro órdenes de divisiones: département, arrondissement, canton y commune; Uruguay mantiene un sistema simple: se subdivide sólo en departamentos administrativos. A veces, se realizan distintos tipos de agrupamientos para crear otras subdivisiones espaciales con objetivos específicos: económicos, estadísticos, educativos, catastrales, judiciales, electorales, impositivos, de salud o de seguridad. En este caso, se habla de "distritos especíales".

Las provincias, los departamentos y los municipios son divisiones con funciones políticas y administrativas, que cumplen un papel importante en la elaboración de políticas públicas y en las formas de regular el patrimonio y las riquezas del país.

realiza una planificación territorial. Por ejemplo, cuando se diseñan proyectos de Inversión pública, el desarrollo de nuevas vías de transporte (como caminos, puentes), el mejoramiento de la infraestructura existente (como las redes de provisión de energía y agua) y la construcción de hospitales, escuelas y complejos turísticos. Para ello, las autoridades utilizan recursos del Estado, así como dinero obtenido de préstamos externos. En estas tareas también están involucrados otros actores sociales, como empresas privadas (nacionales o extranjeras), organizaciones no gubernamentales, entidades vecinales, organizaciones vinculadas a distintas ramas de la actividad económica, instituciones deportivas, barriales, y demás.

Un ejemplo de planificación urbana

Los Centros de Participación Comunal (CPC), en la ciudad de Córdoba, son lugares donde se Instalaron sedes de la Municipalidad de Córdoba para brindar servicios a los vecinos. Participan el gobierno provincial y empresas privadas de servicios públicos. En los CPC se brindan servicios administrativos, culturales, recreativos y de capacitación no formal. En su diseño, se contempló que funcionaran como centros del entorno barrial donde se localizan, y su objetivo es incentivar el desarrollo socioeconómico.

- *I¿Cuáles son las subdivisiones que gobiernan y administran el lugar donde viven?
- L¿Cuáles son las autoridades políticas de cada subdivisión?
- ¿Cuáles son las principales acciones de planificación territorial que se llevaron a cabo en los últimos años?
- ¿Qué tipos de reclamos sociales se presentan en las zonas investigadas? ¿Qué tratamiento reciben esos reclamos?